# ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA ANUAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA STOREMACHINES CIA. LTDA. CELEBRADA EL DÍA 15 DE ABRIL DEL 2015.

En la ciudad de Machala a los 15 días del mes de Abril del 2015, a las 09:00 noras, en las oficinas de la Compañía, upicadas en las calles Buenavista 2115 e/. Boyacá y Guabo, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía **STOREMACHINES CIA. LTDA.**; bajo la Presidencia de la Señora **María Targelia Feijoo Feijoo**, y como secretaria a la señora Laura Estner Gonzaga Márquez quien procede inmediatamente a formar la lista de Socios que son:

No	NOMINA DE SOCIOS	No ACCIONES	VALOR ACCION
1 :	FELIOO FUJOO EDY RENE	1.000,60	\$1.00
2	TELIOO FELIOO MARIA TARGULIA	1.000,00	\$1.00
	TOTAL DEL CAPITAL	2.000,00	. ———

Constatando que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía **STOREMACHINES CIA. LTDA.**, que es de 2.000,00 dólares de los Estados Unidos de América.

El señor Secretario da la lectura a los puntos del orden del día:

- 1. Constatación del Quórum;
- 2. Apertura de la Sesión por del Presidente;
- 3. Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2014;
- 4. Informe del Comisario correspondiente al año 2014;
- 5. Análisis y aprobación de los Estado Financieros del año 2014;
- 6. Análisis y tratamiento de las pérdidas del año 2014;
- 7. Designación del Comisario del año 2015.

PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum.-

Los asistentes que representan 2.000,00 participaciones, constituyen el cien por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

## SEGUNDO PUNTO: Apertura de la sesión por el Presidente.-

Apertura de la sesión por el Presidente de la Compañía **STOREMACHINES CIA. LTDA.** luego que, por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Socios presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del pía materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

# TERCER PUNTO: <u>Informe del Gerente General de la Compañía</u> correspondiente al año 2014.-

La Señora, Laura Esther Gonzaga Márquez, Gerente General de la compañía expone su informe correspondiente al año 2014, el mismo que es aprobado por unanimidad.

#### CUARTO PUNTO: Informe del Comisario.-

La Ing. María del Cisne Aguilar Rodriguez. Comisaria de la compañía, expone su informe y luego de la deliberación es aprobado por unanimidad.

# QUINTO PUNTO: <u>Análisis y aprobación de los Estados Financieros</u> correspondiente al ejercicio económico 2014.-

En calidad de contadora de la compañía, toma la balabra la Loda. Miryam Elizabeth Agila Huiracocha y pone en consideración de los socios los estados financieros del ejercicio fiscal del año 2014 y una vez analizados, son aprobados por unanimidad.

**SEXTO PUNTO:** <u>Análisis y tratamiento de las Perdidas del año 2014</u>.- Los Socios una vez que han realizado el análisis correspondiente, resuelven y aprueban por unanimidad Absorver las perdidas med ante las cuentas de préstamos de los socios.

### SEPTIMO PUNTO: Designación del Comisario para el año 2015.-

Una vez realizado el análisis correspondiente, el Presidente mociona que se ratifique como Comisario de la Compañía **STOREMACHINES S.A.**, a la Ing. María del Cisne Aguilar Rodríguez, moción que es secundada por el Gerente, y es aprobada por unanimidad por os socios presentes, quien seguirá ejerciendo estas funciones en las mismas condiciones que ha venido desempeñando en a compañía.

Siendo las 10:00 horas con 15 minutos del día Miércoles 15 de Abril del 2015 y nabiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Socios y concede 10 minutos de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobaca, por unanimicad de los presentes misma que y suscrita por el Presidente, Gerente General y Secretario que certifica.

Sra. María Targelia Feijoo Feijoo
PRESIDENTE-ACCIONISTA

Sra. Laura Esther Gonzaga Márquez
GERENTE-SECRETARIA

Sr. Edy René Feijoo Feijoo ACCIONISTA